

**PROCESO SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE FUNCIONARIO DE TÉCNICO/A DE GESTIÓN POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA (A2).**

Resolución del Tribunal Calificador por la que se aprueba el listado definitivo de calificaciones de los opositores y se otorgan las puntuaciones correspondientes a la fase de concurso.

Finalizado sin alegaciones el plazo establecido para la revisión de las calificaciones provisionales obtenidas por los aspirantes en los dos ejercicios de la Oposición, el Tribunal Calificador resuelve lo siguiente:

**PRIMERO.** -Elevar a definitivas las calificaciones de los ejercicios de la fase de oposición realizados por los aspirantes, con arreglo al siguiente listado:

Opositor	DNI	Primera Prueba	Segunda Prueba	Calificación total Fase Oposición
Moreno Reinoso, José Manuel	***6006*-*	14,50	16,50	31,00

**SEGUNDO.** - Otorgar a los aspirantes que han superado la fase de Oposición la puntuación correspondiente a la fase de concurso, de acuerdo con lo establecido en la Base 7 de la Convocatoria, con arreglo al siguiente cuadro de detalle:

**VALORACIÓN FASE DE CONCURSO**

Opositor	DNI	Méritos Servicios prestados en AAPP	Méritos formativos	Puntuación total Concurso
Moreno Reinoso, José Manuel	***6006*-*	8,00	4,00	12,00

**TERCERO.** - Aprobar la relación de aspirantes aprobados por orden de puntuación, de conformidad con el número de plazas convocadas.

Opositor	DNI	Puntuación Oposición	Puntuación Concurso	Puntuación total
Moreno Reinoso, José Manuel	***6006*-*	31,00	12,00	43,00

Firma 1 de 1  
Juan Carlos Rodríguez Martín-  
Sonseca  
30/04/2026  
SECRETARIO

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación e31c9486555c48629eaedb5757c65b64001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=017>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





**CUARTO.** - Publicar en la web municipal el resultado final del proceso selectivo, concediendo a los aspirantes interesados un plazo de diez días naturales para presentar alegaciones contra las calificaciones finales, elevándose a definitivo el mismo en el supuesto de que no se presenten alegaciones o reclamaciones.

**QUINTO.** - Elevar a la Alcaldía la prelación de aspirantes aprobados a efectos de nombramiento como funcionario del aspirante contenido en la misma.

En Los Yébenes, a la fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo: Juan Carlos Rodríguez Martín-Sonseca

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

Firma 1 de 1
Juan Carlos Rodríguez Martín-Sonseca
30/04/2026
SECRETARIO

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	e31c9486555c48629eaedb5757c65b64001
Url de validación	<a href="https://sedesimplifica01.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=017">https://sedesimplifica01.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=017</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

